

EDICTO

Nº Edicto: 16681

Carátula: DE VRIES, DANIEL JULIO C/ MICAELA, PAZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Número de Expediente: Recep.:BA-01253-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6321

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Morisito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: BA-01253-C-2024 "DE VRIES, DANIEL JULIO C/ MICAELA, PAZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", cita a los herederos de la Sra. MICAELA PAZ matrícula N° 3.419.482 por el plazo de 31 días, para que comparezcan al proceso en los términos del artículo 53, inciso 5º del CPCC, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 13 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001890